

BOGOTÁ, D.C., 24 de agosto de 2026

FORMULARIO No.3 DE PREGUNTAS Y RESPUESTA AL PREPLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.247 COGFM DIADF 2026 CUYO OBJETO ES: "EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA TORRE AUTOSOPORTADA CUADRADA DE 60 METROS DE ALTURA ACORDE A LA GEOMETRÍA ENTREGADA, INCLUIDO EL DISEÑO DE LA TORRE, DISEÑO DE ANCLAJE, CONSTRUCCION DE CIMENTACION Y MONTAJE DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA TORRE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ESTE TIPO DE INFRAESTRUCTURA, A TODO COSTO Y TODO INCLUIDO, DE ACUERDO CON EL ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS"

1. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR WL GROUP SAS. 21/08/2026 5:08:27 PM:**

1.1 OBSERVACIÓN

En calidad de interesados dentro del proceso en referencia, nos permitimos solicitar a la entidad que se aclare la razón por la que en los pre-pliegos de condiciones en su pagina 54 indica que se deben cumplir al menos tres (3) códigos UNSPSC de los siguientes cuatro (4): 432229-721411-721532-811015, sin embargo, en las respuestas a observaciones encontramos que agregaron el OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO del código UNSPSC 432229 "Accesorios de equipos de telefonía", que constituye SOLO los accesorios de los equipos, no los equipos en si mismos, por ello, solicitamos a la entidad dejar el requerimiento como esta en los pre-pliegos, o sea sin obligar el 432229, puesto que como se dijo , los accesorios de los equipos no son los equipos a instalar, sin embargo si estaría bien que colocaran códigos que si estén acorde con la actividad como conjuntos estructurales o estructuras metálicas o solo dejar los otro tres códigos como están.

RESPUESTA

El Comité Técnico Estructurador, se permite manifestar que como se observa en Formulario No.2 de fecha 18 de agosto de 2026, en observación presentada por la firma TECH MAHINDRA COLOMBIA SAS, la misma fue acogida parcialmente, en el sentido de acreditar la experiencia con mínimo (2) de los cuatro (4) códigos UNSPSC, lo anterior con el fin de que haya una mayor pluralidad de oferentes.

De otra parte es de aclarar que el código UNSPSC 43222900; esta directamente relacionado con el objeto del proceso; el cual es: " **...CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA TORRE AUTOSOPORTADA CUADRADA DE 60 METROS DE ALTURA ACORDE A LA GEOMETRÍA ENTREGADA, INCLUIDO EL DISEÑO DE LA TORRE, DISEÑO DE ANCLAJE, CONSTRUCCION DE CIMENTACION Y MONTAJE DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA TORRE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ESTE TIPO DE INFRAESTRUCTURA, A TODO COSTO Y TODO INCLUIDO, DE ACUERDO CON EL ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS**". El código UNSPSC como se observa en el numeral 1.3.1.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS literal A. contempla hasta el **PRODUCTO: 03**, que corresponde a **" Torre o Soporte para telecomunicaciones"**:

(...)

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
43	22	29	03	Torre o soporte para telecomunicaciones

De lo anterior, y atendiendo la normatividad vigente, la experiencia se debe verificar en el Registro Único de Proponentes (RUP), hasta **CLASE: 00**, que corresponde a **"Accesorios de equipos de telefonía"**, como así se estableció en el numeral 4.2 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA PERSONA NATURAL O JURÍDICA NACIONAL, literales b) y c) del pliego de condiciones, así:

(...)

- b) Experiencia establecida en el Registro Único de Proponentes, identificada con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel, es decir hasta clase, en al menos dos (2) de cualquiera de los siguientes códigos UNSPSC, siendo obligatorio el código 43222900:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
43	22	29	00	Accesorios de equipos de telefonía
72	14	11	00	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
72	15	32	00	Servicio recubrimiento, impermeabilización, protección contra clima y fuego.
81	10	15	00	Ingeniería civil y arquitectura

c) El proponente deberá acreditar experiencia en al menos dos (2) de cualquiera de los anteriores códigos UNSPSC, siendo obligatorio el código 43222900; la cual será verificada en el registro único de proponentes, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV. (...).

Por lo anterior, no se acoge su observación y el Comité Técnico Estructurador, se ratifica en la respuesta dada mediante Formulario No.2 de fecha 18 de agosto de 2026; toda vez que el código requerido 43222900, esta directamente relacionado con el objeto del proceso, el cual es: la adquisición de una TORRE AUTOSOPORTADA CUADRADA DE 60 METROS DE ALTURA ACORDE A LA GEOMETRÍA ENTREGADA.

1.2 OBSERVACIÓN

Se solicita adicionalmente que sean publicadas las especificaciones técnicas que se indican en el presupuesto puesto que no están en plataforma secop 2.

RESPUESTA

En atención a su observación, es de señalar que el ANEXO No.5 especificaciones Técnicas Mínimas, se encuentra debidamente publicado en la Plataforma del SECOP II, se anexa imagen para corroborar lo dicho; no obstante el mismo será publicado nuevamente con los ajustes realizados de acuerdo a las observaciones acogidas por el comité Técnico Estructurador y evidenciadas en el Formulario No.2 de fecha 18 de agosto de 2026, publicado en la Plataforma del SECOP II:

Proyecto TORRE II
Ponderables
REF: 247C0GFM-DIADF 2026

Sección de Selección
Proceso No. 001
Observaciones
UIC: COMANDO GENERAL
Equipo: Equipo Selección
Abierta de Menor Cuantía
4/18/2026 4:20 PM UTC-5
horas (UTC-05:00) Bogotá,
Lima, Quito

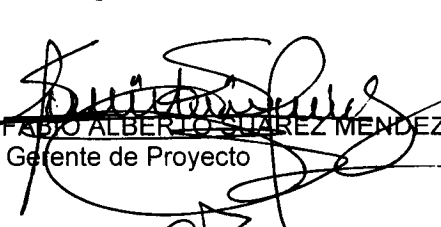
00:00:00
HORAS MINUTOS SEGUNDOS

Valor

Cancelar proceso Opciones

Documentos

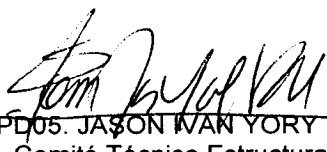
Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
1. CDP Y PLAN COMPRAS.pdf	-	1. CDP Y PLAN COMPRAS.pdf	Descargar	Detalle
2. AVISO DE CONVOCATORIA.pdf	-	2. AVISO DE CONVOCATORIA.pdf	Descargar	Detalle
3. ESTUDIO_PREVIO_.pdf	-	3. ESTUDIO_PREVIO_.pdf	Descargar	Detalle
4. PROYECTO PLIEGO CONDICIONES.pdf	-	4. PROYECTO PLIEGO CONDICIONES.pdf	Descargar	Detalle
Anexo 01 Plano Cimentación 1 Torre BIVER 02.pdf	-	Anexo 01 Plano Cimentación 1 Torre BIVER 02.pdf	Descargar	Detalle
Anexo 02 Plano Cimentación 2 Torre BIVER 02.pdf	-	Anexo 02 Plano Cimentación 2 Torre BIVER 02.pdf	Descargar	Detalle
Anexo 03 Estudio de suelos.pdf	-	Anexo 03 Estudio de suelos.pdf	Descargar	Detalle
ANEXO No. 1 CARTA PRESENTACION.docx	-	ANEXO No. 1 CARTA PRESENTACION.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 2 FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD.docx	-	ANEXO No. 2 FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 3 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES SA.docx	-	ANEXO No. 3 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES SA.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 4 MANIFESTACION INHABILIDADES SA.docx	-	ANEXO No. 4 MANIFESTACION INHABILIDADES SA.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 5 ESPECIFICACIONES TECNICAS.docx	-	ANEXO No. 5 ESPECIFICACIONES TECNICAS.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 6 EXPERIENCIA PROPONENTE.docx	-	ANEXO No. 6 EXPERIENCIA PROPONENTE.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 7 ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES.docx	-	ANEXO No. 7 ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 8 ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.docx	-	ANEXO No. 8 ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 9 DATOS BASICOS CREACION BENEFICIARIOS nuevo.xlsx	-	ANEXO No. 9 DATOS BASICOS CREACION BENEFICIARIOS nuevo.xlsx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 12 COMPROMISO ANTISOBORNO.docx	-	ANEXO No. 12 COMPROMISO ANTISOBORNO.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 13 PROPUESTA ECONOMICA.xlsx	-	ANEXO No. 13 PROPUESTA ECONOMICA.xlsx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 11 CUMPLIMIENTO SG-SST.docx	-	ANEXO No. 11 CUMPLIMIENTO SG-SST.docx	Descargar	Detalle
ANEXO No. 10 INFORMACION FINANCIERA PROPONENTES EXTRANJEROS.docx	-	ANEXO No. 10 INFORMACION FINANCIERA PROPONENTES EXTRANJEROS.docx	Descargar	Detalle
1. FORMULARIO No 2 RESP. OBSER. AL PREPLIEGO. pdf	-	1. FORMULARIO No 2 RESP. OBSER. AL PREPLIEGO. pdf	Descargar	Detalle
7. ADENDA No.1.pdf	-	7. ADENDA No.1.pdf	Descargar	Detalle



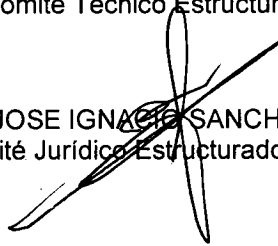
MY. FABIO ALBERIO SUAREZ MENDEZ
Gerente de Proyecto



PS. DIEGO FERNANDO PARDO GARZÓN
Comité Económico Estructurador



PD05. JASON IVAN YORY ROCHA
Comité Técnico Estructurador



PS. JOSE IGNACIO SANCHEZ HERRERA
Comité Jurídico Estructurador